

SISTEMA DE DATOS PERSONALES

Dirección (área administrativa):

2. Medio Ambiente y Protección Animal

No.	TIPO DE INFORMACIÓN REQUERIDA EN EL SISTEMA DE DATOS PERSONALES	DESCRIPCIÓN
1)	El responsable que tiene a su cargo el sistema de datos personales.	<ul style="list-style-type: none"> • H. Ayuntamiento de Veracruz
2)	La denominación del sistema de datos personales, la base de datos y el tipo de datos personales objeto de tratamiento.	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de Visitantes • Datos: física y digital • Datos: Nombre completo, teléfono y firma.
3)	La finalidad o finalidades del tratamiento.	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener el control de las entradas y salidas de quienes ingresan a las instalaciones de la Dirección de Medio Ambiente y Protección Animal, y este tratamiento forma parte de las medidas de seguridad adoptadas al interior de este, así mismo se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.
4)	El origen, la forma de recolección y actualización de datos.	<ul style="list-style-type: none"> • Serán proporcionados por el solicitante de manera directa, y se actualizan mediante solicitud
5)	El nombre y cargo del área administrativa responsable del tratamiento.	<ul style="list-style-type: none"> • Director de Medio Ambiente y Protección animal
6)	Las transferencias de las que puedan ser objeto, señalando	<ul style="list-style-type: none"> • Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, secretaria de Medio Ambiente del Estado de Veracruz, Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente de Veracruz, Fiscalía Especializada en Delitos Ambientales y Contra los Animales y Juzgados de Distrito del Poder Judicial de la Federación.
7)	La normatividad aplicable que dé fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud.	<ul style="list-style-type: none"> • Art. 6 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Art. 4, 5, 6, de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. • Artículo 13, 16, 17, 18, 19, 22, 23 y 25 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave o la normatividad que resulte aplicable. • Artículo 68, fracción VIII, del Bando de Gobierno para el Municipio Libre de Veracruz.
8)	El modo de interrelacionar la información registrada.	<ul style="list-style-type: none"> • Distintas áreas del H. Ayuntamiento de Veracruz, Ver.
9)	El domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad de Transparencia ante la que podrán ejercitarse de manera directa los derechos ARCO.	<ul style="list-style-type: none"> • Av. Zaragoza s/n, altos del Palacio Municipal, Veracruz, Ver., C.P. 91700. • Tel. 229 200 2051 ext. 1214 • transparencia@veracruzmunipicio.gob.mx
10)	El tiempo de conservación de los datos.	<ul style="list-style-type: none"> • 2 años en trámite, 5 años en concentración, destino: Baja
11)	El nivel de seguridad.	<ul style="list-style-type: none"> • Básico
12)	En caso de que se hubiera presentado una violación de la seguridad de los datos personales se indicará la fecha de ocurrencia, la detección y la atención. Dicha información deberá permanecer en el registro un año calendario posterior a la fecha de su atención.	<ul style="list-style-type: none"> • No ha ocurrido ninguna violación de seguridad de los datos personales